

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de Marzo de 2015, siendo las 09H30 horas, en la oficina de la Compañía LÓPEZ & LOZADA LO&LO., situada en la Av. de los Guaytambos s/n y calle Juan Montalvo de la ciudad de Ambato, se reúnen las siguientes personas: Herederos de López López Mario Eduardo propietarios de 200 participaciones, Lozada Carvalí José Luis propietario de 200 participaciones, las acciones tiene un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; también concurre como Presidente de la Compañía el señora Miranda Cortez María Elizabeth. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y por lo mismo, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta Junta.

Preside la sesión la señora Miranda Cortez María Elizabeth en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL, el señor Lozada Carvalí José Luis.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, la Presidenta Señora. Miranda Cortez María Elizabeth dispone que se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LOPEZ & LOZADA LO&LO"

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía. LOPEZ & LOZADA LO&LO, a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día lunes 30 de Marzo de 2015, a las 09H30 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. de los Guaytambos s/n y calle Juan Montalvo de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

Ambato, 30 de marzo de 2015

José Luis Lozada Carvalí
LOPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL.

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

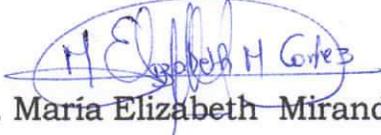
1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2014

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Administrador presentado por el Sr. José Luis Lozada Carvalí por el año 2014, (informe que se encuentra a disposición en el libro de expedientes en la Oficina). El Sr. José Luis Lozada Carvalí solicita al departamento de Contabilidad se utilice los términos claros para facilitar la lectura de balances para los accionistas.

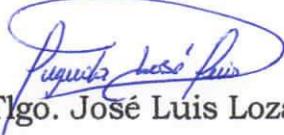
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

Luego de la revisión de los balances y de las correcciones establecidas por los Socios, quedando aprobados los balances por mayoría de la Junta.

El señor Gerente siendo las 11h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada que la sesión el señor Secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 12H00 el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General.


Ing. María Elizabeth Miranda Cortes

PRESIDENTA


Tlgo. José Luis Lozada.

SECRETARIO - GERENTE